

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2019-2022  
(Formulario A1)**

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACION	PARTIDA	09
SERVICIO	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA	CAPÍTULO	17

**Ley orgánica o Decreto que la rige**

Ley N°21,040, del 24 de noviembre de 2017 (CREA EL SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA)

**Misión Institucional**

Construir y consolidar un sistema local y nacional, altamente profesionalizado; expresado en la instalación gradual de una red moderna y articulada de servicios de educación pública, cuyo foco sea desarrollar y fortalecer las capacidades de los establecimientos educacionales, así como sus ciclos de mejora educativa y disponer de espacios dignos para el aprendizaje, a través de la implementación de la Estrategia Nacional de Educación Pública

**Objetivos Relevantes del Ministerio**

Número	Descripción
1	Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles.
2	Mejorar las condiciones de equidad en el acceso a la educación en sus distintos niveles.
3	Recuperar la confianza y valoración del sistema educativo, potenciando a los padres su derecho a elegir la educación de sus hijos, entregando más y mejor información a sus hijos.
4	Reforzar el Sistema de Aseguramiento de la Calidad en todos sus niveles.
5	Fortalecer la educación pública para que sea una opción de calidad para las familias.
6	Implementar la nueva institucionalidad del sistema escolar y en el sistema de educación superior.
7	Contribuir a que niños, jóvenes y adultos permanezcan en el sistema escolar y completen su trayectoria educativa.
8	Implementar métodos de enseñanza innovadores y nuevas prácticas pedagógicas para apoyar a los alumnos, docentes y directivos, desarrollando competencias y tecnologías que permitan enfrentar mejor los desafíos del siglo XXI.
9	Promover ambientes educativos sanos y con equidad de género, que faciliten el cuidado de la salud socioemocional y física de los alumnos.
10	Desarrollo y fortalecimiento docente y directivo.
11	Modernizar la Educación Técnico-Profesional, transformándola en una alternativa de excelencia, y a través del fortalecimiento de su articulación con la industria y con la educación superior técnica.

**Objetivos Estratégicos institucionales**

Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Mejorar niveles de aprendizaje de todos los estudiantes a través de una gestión pedagógica de calidad, moderna, incorporando tecnologías que el siglo XXI ofrece, promoviendo el uso de datos, dando coherencia a los instrumentos de gestión y fomentando prácticas innovadoras.	1, 4, 5, 7, 8, 9, 11	1,2,3
2	Fortalecer las capacidades humanas y técnicas de los actores claves del sistema: docentes, educadores de párvulos, directivos, asistentes de la educación y funcionarios SLEP, a través de la mejora de sus prácticas en términos de una alta profesionalización en las labores que desempeñan.	1, 4, 5, 7, 8, 9, 10	1,2,3
3	Instalar gobernanza, asegurando la correcta instalación y funcionamiento de los Servicios Locales de Educación Pública, así como también fortalecer a los sostenedores, en forma previa al traspaso del servicio educativo y facilitando instancias de participación e inserción territorial con las comunidades educativas locales y regionales y promoviendo el trabajo colaborativo y en red.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 11	1,2,3
4	Coordinar el Sistema de Educación Pública sostenible en todos sus niveles, adecuando la oferta, distribuyendo equilibrada y oportunamente los recursos para la entrega del servicio educacional, articulando y generando sinergias con diversas instituciones y promoviendo acciones para la mejora de las condiciones físicas, de equipamiento y de recursos educativos.	1, 2, 4, 5, 7, 8, 11	1,2,3

**Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)**

Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género

1	Coordinación del Sistema de Educación Pública sostenible en todos sus niveles.	Definir una estrategia diferenciada para la correcta coordinación entre los Servicios Locales, la Dirección de Educación Pública, el Ministerio de Educación, la Agencia de Calidad de la Educación, la Superintendencia de Educación, así como con otros órganos de la Administración del Estado, mediante la Estrategia Nacional de Educación Pública, asistencias técnicas especializada de los compromisos y la normativa, mediciones, apoyo al cumplimiento y convenios, que generen un trabajo colaborativo y en red entre los actores del Sistema de Educación Pública, para el cumplimiento de los objetivos del aprendizaje educacional, una adecuada gestión educacional y un uso eficiente y eficaz de los recursos financieros.	1, 2, 3.	No	Si
2	Recursos para fortalecer la calidad del servicio educacional público.	Programa presupuestario que asigna recursos para desarrollar el fortalecimiento de la educación pública a lo largo de todo el territorio nacional, que se distribuyen a las municipalidades, corporaciones municipales y servicios locales de educación pública, mediante Convenios de transferencia de recursos y procesos de convocatoria de infraestructura, colaborando en el funcionamiento del servicio educacional que entregan, principalmente en las áreas de infraestructura, equipamiento, innovación, trabajo en red y desarrollo de capacidades de los docentes y directivos.	1, 2, 3.	No	Si
3	Servicios Locales de Educación implementados.	funcionamiento de los Servicios Locales de Educación, mediante el traspaso del servicio educativo a los servicios locales de educación pública, la constitución de Comités Directivos Local y Consejos Locales de Educación Pública, la formalización de Convenios de Gestión Educacional, Planes Estratégicos de Educación Pública y Planes Anual, y los procesos de concursos cerrados para traspaso de personal municipal.	1, 3.	No	Si

Clientes		Cuantificación
1	Servicios Locales de Educación Pública	11
2	Municipalidades	320
3	Estudiantes	1318349